

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 207 Lunes 26 de octubre de 2020 Pág. 7669

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6317 CENTRO CLÍNICO DE RADIACIONES, S.A.

Por acuerdo de la Administración Social se convoca a los accionistas de CENTRO CLÍNICO DE RADIACIONES, S.A., a la sesión de Junta General Extraordinaria de la entidad que tendrá lugar el día 1 de diciembre 2020, en el domicilio social de la entidad a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día siguiente 2 de diciembre 2020, a la misma hora, para deliberar y decidir de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación, de la renuncia del actual Administrador único de la Compañía.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación, del nombramiento del nuevo Administrador único de la Compañía.

Tercero.- Examen y en su caso aprobación, de la adaptación de los Estatutos sociales de la Compañía conforme a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas.

Todos los accionistas tienen el derecho y podrán examinar en el domicilio social de la entidad, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de octubre de 2020.- El Administrador único, José Pedro Hernández Maraver.

ID: A200050010-1